



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-01790751- -UBA-DME#SSA\_FFYB DOCTORADO -  
JURADOS - Mariana GARCÉS

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Mariana Soledad GARCÉS presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, corresponde que esta Comisión eleve una nómina de especialistas en la materia de que se trata, a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello y de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo dispuesto en la sesión del día 27 de octubre de 2020.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA  
R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1°.- PROPONER para integrar el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Mariana Soledad GARCÉS , titulada: “Evaluación del impacto sobre la salud de nanopartículas inorgánicas” realizada bajo la dirección y Dirección Adjunta del Doctor Pablo EVELSON y la Doctora Natalia MAGNANI respectivamente, la siguiente nómina de especialistas en el tema:

TITULARES:

- Diego CHIAPPETTA
- Daniel OLMEDO
- Ana DENICOLA

SUPLENTE:

- Sandra VERSTRAETEN
- Roberto ZYSLER

ARTÍCULO 2º.-Regístrese, dese a la Secretaría de Posgrado a los efectos que estime corresponder; y cumplido, archívese.-